

MINISTERIO DE ECONOMIA

2564 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 25 de enero de 1978

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	80,136	80,396
1 dólar canadiense	72,495	72,810
1 franco francés	17,028	17,102
1 libra esterlina	156,080	156,908
1 franco suizo	40,643	40,878
100 francos belgas	245,064	246,613
1 marco alemán	37,973	38,187
100 liras italianas	9,238	9,279
1 florín holandés	35,497	35,691
1 corona sueca	17,203	17,296
1 corona danesa	13,997	14,067
1 corona noruega	15,584	15,685
1 marco finlandés	20,028	20,144
100 chelines austriacos	527,488	532,706
100 escudos portugueses	199,840	201,493
100 yens japoneses	33,170	33,346

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

2565 *RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Aguasantas y Pontevedra, con hijuelas (V-387).*

Doña Carmen García Vidal solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Aguasantas y Pontevedra, con hijuelas (V-387), en favor de don Manuel Rascado Mariño, y esta Dirección General, en fecha 22 de febrero de 1977, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, José Luis García López.—374-A.

2566 *RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Villadepera y Zamora (V-1.065).*

«Herederos de Santiago Ledesma Iglesias» solicitaron el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Villadepera y Zamora (V-1.065) en favor de don Santiago Ledesma González, y esta Dirección General, en fecha 21 de noviembre de 1977, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la mencionada concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, José Luis García López.—375-A.

2567 *RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Villanueva del Trabuco y Antequera (V-810).*

La Entidad «Automóviles Mérida, S. L.», solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Villanueva del Trabuco y Antequera (V-810) en favor de don Honorio Mérida Luque, y esta Dirección General, en fecha 30 de septiembre de 1976, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Director general, José Luis García López.—376-A.

2568 *RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Montalbán y Zaragoza, con hijuela (V-1.888).*

Don Basilio Loscos Soler solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Montalbán y Zaragoza, con hijuela (V-1.888), en favor de la Entidad «Autobuses Magallón-García, S. L.», y esta Dirección General, en fecha 30 de noviembre de 1977, accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Director general, José Luis García López.—377-A.

2569 *RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Puertollano y Solana del Pino por Mestanza y Mina Diógenes (V-17).*

Don Julián Rivilla Rivilla solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Puertollano y Solana del Pino por Mestanza y Mina Diógenes (V-17) en favor de don Julián Rivilla Barrera, y esta Dirección General, en fecha 4 de diciembre de 1975, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Director general, José Luis García López.—379-A.

2570 *RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Barcelona y Torroella de Montgrí, con hijuelas, como resultante de la unificación de los servicios de igual clase: V-1.108, V-1.488, V-2.430, V-2.664 y V-3.007 (U-224).*

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 14 de octubre de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Ribot, Font y Artigas, S. A.» (SARFA), el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre los puntos indicados y como resultante de la unificación de los de igual clase: V-1.108, de San Feliú de Guixols a Tossa de Mar; V-1.488, de Barcelona a Palafrugell; V-2.430, de Barcelona a Torroella de Montgrí, con hijuela; V-2.664, de Barcelona a San Feliú de Guixols, y V-3.007, de Barcelona a Palafrugell, con arregio, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerario: El itinerario entre Barcelona-Torroella de Montgrí por la autopista de peaje A-17, de 145 kilómetros, pasará por Vidreres, Llagostera. San Feliú de Guixols, S'Azaró. Playa de Aró. San Antonio de Calonge; enlace de Granollers enlace de Hostalrich de la A-17, de 41 kilómetros, pasará por